



CALIDAD Y RESPALDO

(ISO 9001)

Santiago, 30 de Enero de 2014  
C-018/2014

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo disponen los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que en sesión del Directorio de la sociedad efectuada el día 29 de Enero de 2014, se acordó por la unanimidad de los Directores presentes, pagar un dividendo provisorio ascendente a \$ 270.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, dividendo que se pagará a contar del día 10 de Febrero de 2014. Lo anterior significa una distribución a los señores accionistas de \$ 251.100.000.-.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 04 de Febrero de 2014.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

  
CRISTIAN ESPINOSA CONCHA  
GERENTE GENERAL

